



ACTA/JE-03/2024

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos, del día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

- | | |
|--|---|
| M. de D. Blanca Yassahara Cruz García | Consejera Presidenta del Consejo General y de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado |
| C. Aldo Enrique Velázquez Vega | Secretario Ejecutivo en Funciones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado |
| C. Christian Michelle Betancourt Mendivil | Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado |
| C. Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez | Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos del Instituto Electoral del Estado |
| C. Israel Fernández Alonso | Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado |
| C. Joel Rojas Durán | Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado |

ACTA/JE-03/2024

C. José Luis Romero
Salazar

Encargado de Despacho de la
Unidad de Formación y Desarrollo
del Instituto Electoral del Estado

C. Claudia Elizabeth
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la
Dirección Jurídica del Instituto
Electoral del Estado

C. Saúl Sánchez
Muñoz

Director de Organización Electoral
del Instituto Electoral del Estado

C. Ivonne Villegas
Lagunes

Directora de Igualdad y No
Discriminación del Instituto Electoral
del Estado

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muy buenas tardes a todas y todos, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, antes de continuar y en ausencia de la figura del Titular de la Secretaría Ejecutiva, en observancia al artículo 20, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, y con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos de esta reunión colegiada, me permito designar como Secretario Ejecutivo en Funciones para esta Sesión Ordinaria, al Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, el Ciudadano, Aldo Enrique Velázquez Vega. Una vez manifestado lo anterior, le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Muy buenas tardes a todas y todos. Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos, del día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De conformidad con el artículo 23, fracción I, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante de la Junta Ejecutiva por

ACTA/JE-03/2024

orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que se encuentran presentes. Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil”.

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Consejera Presidenta, Ciudadana Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz”.

Intervención de la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz”.

Intervención del Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes”.

Intervención de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes: “Presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Gracias a todas y todos, Consejera Presidenta le comunico que nos encontramos presentes diez integrantes

de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización. Asimismo, me permito informar que se encuentra presente la Encargada de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto, Ciudadana Josefina Steffanoni León, para el desahogo del punto 13 enlistado en el Proyecto del Orden del Día".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de febrero, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, continuar con el desarrollo de la misma".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Gracias Consejera Presidenta. Después de dar cumplimiento a las fracciones I y II, del artículo 23 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del Proyecto del Orden del Día".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones consultar en votación económica la aprobación del Proyecto del Orden del Día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consultar en votación económica a las y los integrantes de esta Junta Ejecutiva, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria, y que fueron previamente circulados, a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y votación, en cada caso".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria y que fueron previamente circulados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos".-----

ACTA/JE-03/2024

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el desarrollo de la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acta señalado les fue previamente circulado y se encuentra a su consideración; por lo que se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra en este punto? Al no tener participaciones, proceda el Secretario Ejecutivo en Funciones a consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acta”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acta fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Consejera Presidenta debo informar que, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V, del artículo 23 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva el Instituto Electoral del Estado, existen en la cartera de asuntos a tratar por las Direcciones de este Organismo Electoral, doce Informes y ocho Proyectos de Acuerdo”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo a los Informes de Actividades realizadas por las y los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del veinticinco de enero al veinte de febrero de dos mil veinticuatro, de los cuales se desprenden nueve Informes de las siguientes Direcciones: 3.1 Organización Electoral; 3.2 Capacitación Electoral y Educación Cívica; 3.3 Prerrogativas y Partidos Políticos; 3.4 Administrativa; 3.5 Igualdad y No Discriminación; 3.6 Jurídica; 3.7 Técnica del Secretariado; 3.8 Archivos; y 3.9, Unidad de Formación y Desarrollo”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, le solicito al Director de Organización Electoral, dar cuenta del Informe identificado como el punto 3.1, por favor”.

Intervención del Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz: “Con gusto Consejera Presidenta, el Informe mensual de actividades de la

ACTA/JE-03/2024

Dirección de Organización Electoral del periodo comprendido del veinticinco de enero al veinte de febrero de la presente anualidad, se enuncian a continuación: se dio cumplimiento a los requerimientos de materia electoral solicitado por las diferentes instancias externas; en conjunto con la Coordinación de Informática, se elaboraron las modificaciones e inclusiones para el rediseño y actualización de los sistemas de aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales; se impartió el curso de capacitación sobre acondicionamiento de las bodegas electorales y ubicación de casillas a los veintiséis Consejos Distritales Electorales; se dio cumplimiento a las etapas de la convocatoria para la integración de los Consejos Municipales, como fue examen de conocimiento en materia electoral, aprobación de los dieciocho mejores perfiles, cotejo documental y entrevista, teniendo como resultado las designaciones correspondientes por parte del Consejo General; se proyectó el número y la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, y, en su caso, el o los Centros de Captura y Verificación, y se hizo de conocimiento a la Coordinación de Informática, por ser la instancia interna del Programa de Resultados Electorales Preliminares; se verificaron los Consejos Distritales para la verificación de espacios; se dio inicio a la difusión del voto anticipado en la página del Instituto Electoral del Estado; se participó en diversas reuniones y sesiones del COTAPREP, Junta Ejecutiva, y Comisión Permanente de Organización Electoral, del Comité de Adquisiciones del Instituto, Comisión Especial de Implementación y Seguimiento a Órganos Transitorios del IEE, así como a mesas de trabajo del Consejo General; se asistió al Taller de sensibilización de la violencia de género: Reflexiones sobre su intersección con la violencia política; se participó en la capacitación respecto a la operación de los procedimientos operativos y técnicos del reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y Capacitadoras y Capacitadores, por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE; se asistió a la tercera reunión del Grupo de Trabajo del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero; se asistió a las reuniones convocadas por la Junta Local Ejecutiva del INE, referente a las actividades de la operación de los procedimientos normativos y técnicos del reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales; así como para la elaboración del Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibido en órganos distintos a los competentes en coordinación con la Junta Local del INE; se asistió a la reunión de trabajo para tratar temas acerca de la Convocatoria de Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales; y, finalmente, se les dio atención a las actividades recibidas por el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Es cuanto”-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado y se encuentra a su

consideración, por lo que se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra? Al no tener intervenciones, se da por recibido el Informe; y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.2, por favor”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso: “Con gusto Presidenta; el día uno de febrero, se realizó el Taller de Sensibilización de Violencia Política; en el marco del Convenio Específico de Colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, participaron cincuenta personas; se continua la difusión, realizando acciones de difusión, referente a la Convocatoria para observadoras y observadores electorales, durante este periodo, se realizaron quince acciones de difusión; asimismo, se envió a la DEOE, el Cuadernillo de votos válidos y votos nulos para la última revisión, lo cual el día dieciséis de febrero, informaron que no existió observación al respecto; se continúan realizando las actividades referentes al programa de información de la participación ciudadana en lo correspondiente a las herramientas cívicas, digitales y a los diálogos universitarios; asimismo, se dio el día nueve de febrero, una capacitación a trece Consejos Electorales Distritales de este Instituto, referente a la plática informativa: “La importancia de la participación de las juventudes en los procesos electorales”, también como una acción de promoción de la participación ciudadana, incluida en el plan de trabajo conjunto INE-IEE; el día ocho de febrero, se recibieron mil ejemplares del calendario de efemérides cívicas poblanas, los cuales se encuentran siendo distribuidos con aliados estratégicos de esta Institución; asimismo, el día catorce de febrero, fueron enviados para su revisión a la Junta Local Ejecutiva del INE, los instructivos para el funcionario de mesa directiva de casilla (elecciones locales y elecciones locales versión casilla especial); se esperan las observaciones por parte de la DCEYEC; también se envió el día dieciséis de febrero, la Guía para la y el funcionario de mesa de escrutinio y cómputo de voto anticipado, y se está en espera de las observaciones correspondientes; finalmente, se informa que se encuentra atendiendo y resolviendo dudas, a través de llamada telefónica o correo electrónico de la ciudadanía interesada en obtener su constancia, el curso para personas estudiantes en cargo de la elección popular. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración, y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, se da por recibido el Informe, y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.3, por favor”.

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y

Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán: “Con gusto Consejera Presidenta; en relación al tema de Plataformas Electorales, con fecha de corte veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, solamente tres partidos políticos habían presentado el citado documento, Fuerza por México Puebla, PRI y Morena, sin embargo, al día de hoy, se encuentran presentadas, las plataformas en su totalidad; por lo que hace al tema de monitoreo de medios de comunicación, se solventaron las observaciones por parte del prestador de servicio, y tal situación se informó a la Dirección Administrativa, Secretaría Ejecutiva y a Presidencia; por lo que hace a aspirantes a candidaturas independientes, se tuvo una solicitud de desahogo de garantía de audiencia, misma que no se llevó a cabo porque no se presentó la persona solicitada; por lo que hace al tema del registro de candidaturas, el sistema, es importante mencionar que a la fecha se encuentran con los módulos completos solicitados por esta Dirección y, se dio la capacitación a partidos políticos, respecto al mismo; por lo que hace al personal requerido para llevar el registro de candidaturas, a partir del día seis de febrero, se encuentran en capacitación ochenta personas y todavía faltan por sumar otras adicionales que se incorporaron en el mismo mes; en relación con la acreditación y sustitución de las representaciones partidistas, esta Dirección llevó a cabo el registro de actualización de las sustituciones respectivas y adicionalmente a ello, se está trabajando en lo correspondiente a Consejos Municipales. Sería cuanto Presidenta”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se pone a su consideración, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por lo que se da por recibido el Informe, y se le solicita a la Directora Administrativa, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.4, por favor”.-----

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con gusto Presidenta; les comunico que se atendieron los requerimientos de las áreas de Órgano Central y Consejos Distritales; se realizó el pago de las prerrogativas, nómina y proveedores; se entregó a la Secretaría de Planeación y Finanzas, la evaluación del sistema de evaluaciones de la armonización contable del cuarto trimestre y la cuenta pública 2023 a la ASE, el formato de disciplina financiera cuarto trimestre 2023 y los resultados de ingresos y egresos correspondientes, del año 2019 al 2024; asimismo, se solicitó ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, la administración de febrero del gasto ordinario y lo correspondiente a los meses de enero y febrero; de cara al Proceso Electoral, se llevó a cabo contratación de inmuebles, sede de los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales, se recibió comodato por parte de la Secretaría de Finanzas equipo de cómputo, se entregaron a Secretarios y Secretarías de Distritos, los paquetes de estantes para ser armados y colocados en

ACTA/JE-03/2024

las bodegas electorales; se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, mismo que fue aprobado por el Comité de Adquisiciones; se participó en el procedimiento de adjudicación del PREP, la contratación del Servicio de Traslado de Movilidad y Equipo, papelería y material de limpieza y otros insumos para la instalación de los Consejos Municipales y la desinstalación de los mismos y distritales, así como el suministro de documentación electoral, material de simulacro y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral 2023-2024; de igual manera, se informa que las solicitudes de soporte técnico, servicios de red, mantenimiento y equipo de cómputo, se atendieron en tiempo y forma y se continúa con el desarrollo de los sistemas informáticos; por último, como instancia interna del PREP y de acuerdo a la normatividad aplicable, se está informando al INE respecto a la contratación por un tercero respecto al diseño, implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral 2023-2024. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue circulado previamente, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos ninguna solicitud, por lo que se da por recibido el Informe, y le solicito a la Directora de Igualdad y No Discriminación, dar cuenta del Informe identificado como 3.5, por favor".-----

Intervención de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes: "Con gusto Presidenta; informo las actividades en el periodo comprendido; de manera virtual participamos en el "Taller Nacional de Cobertura Electoral con Perspectiva de Género, Igualdad y No Discriminación", a petición del INE; también personal de la Dirección, atendimos la invitación de EDITATONA 2023, en el que participamos con los proyectos de Wikipedia en favor de las mujeres; se llevó a cabo también, la firma del convenio en colaboración con AMCEE; fueron recibidas también durante este periodo, los ejemplares de la Agenda Feminista 2024, que al momento se han distribuido trescientas setenta y seis agendas; se realizó la presentación del libro "Senado para niñas" volumen 1, en colaboración con otras instituciones, y también se impartió el Taller de prevención de las violencias en el ámbito educativo" a cargo del personal de la Dirección; fue aprobado también el Sistema de Datos Personales de la red de comunicación entre candidatas AMCEE; también participamos en la reunión virtual de observatorios locales de participación política de las mujeres con INMUJERES; atendimos también la capacitación "Análisis de los procesos, de los programas anuales de los partidos políticos respecto al 3% destinado a la capacitación, promoción y desarrollo y liderazgo político de las mujeres"; atendimos de manera coordinada con la Contraloría, los recorridos a los diversos Distritos con el objetivo de informar sobre los Lineamientos de prevención, acoso y hostigamiento laboral y

sexual; atendimos la verificación de tres listados por parte de la Dirección de Prerrogativas; y, en el periodo que se informa se realizaron veinte atenciones psicológicas, una atención de primer contacto, y una opinión técnica. Es cuanto Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchísimas gracias, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera participar en este punto? No tenemos intervenciones, se da por recibido el Informe y se le solicita a la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, nos rinda el Informe correspondiente, por favor".-----

Intervención de la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz: "Con su autorización; se recibieron treinta y dos denuncias de Procedimientos Sancionadores, pruebas y alegatos; se dio cumplimiento a cuatro requerimientos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Puebla; se realizaron ocho resoluciones de desechamiento y dos de pronunciamiento de medidas cautelares, para su aprobación por parte de la Comisión de Quejas y Denuncias; se auxilió en el desarrollo de dos sesiones especiales de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias; se recibieron y tramitaron dos Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía; se elaboraron ciento cuarenta y tres contratos, y se realizó la revisión de dos convenios y un contrato; por lo que corresponde a las tareas de bitácora de la Dirección Jurídica, se proporcionaron quince análisis legales, asesorías jurídicas e informes a los Órganos de Dirección; se dio respuesta a dos solicitudes de la Unidad de Transparencia; se dio cumplimiento a un requerimiento por parte de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; un requerimiento de la Unidad Técnica de Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral; además, se emitieron veinticinco requerimientos por las autoridades jurisdiccionales y dependencias; se compareció a tres audiencias penales y tres audiencias laborales; se realizaron actividades de archivo institucional; se sustanciaron dos procedimientos de responsabilidad administrativa en apoyo a las Comisiones Especiales establecidas para tal investigación. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias, integrantes de la Junta Ejecutiva, el Informe previamente señalado les fue circulado, se encuentra a su consideración, por lo que se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos intervenciones, se da por recibido el Informe, y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, dar cuenta del Informe correspondiente al punto 3.7, por favor".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del

Secretariado, Ciudadano Aldo Enrique Velázquez Vega¹: “Gracias Presidenta, a continuación daré cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del veinticinco de enero al veinte de febrero de dos mil veinticuatro; se elaboraron y aprobaron ocho Acuerdos por parte del Consejo General; asimismo, se realizaron y aprobaron trece Acuerdos por parte de la Junta Ejecutiva; por otra parte, se recibieron cuatrocientas veintidós solicitudes de notificaciones, de las cuales, se han atendido doscientas treinta y seis notificaciones y ciento ochenta y seis se encuentran en trámite; por lo que toca a la Oficialía Electoral, se recibieron cuarenta solicitudes, siendo atendidas catorce y veintiséis se encuentran en trámite; en cuanto a Oficialía de Partes, se recibieron quinientos veintidós documentos y veinte paquetes; en materia de Transparencia, se recibió una solicitud de acceso a la información; también se recibieron nueve notificaciones a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se elaboró el Segundo Informe mensual respecto de las sustituciones de Consejerías y Secretarías de los Órganos Transitorios del Instituto Electoral del Estado derivadas del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; cabe indicar que, el día trece de febrero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo una reunión con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, a fin de analizar la emisión de un protocolo mismo que será aprobado por el Consejo General; asimismo, durante el periodo que se informa, esta Dirección preparó documentación para la celebración de cuatro Sesiones Especiales y veintiséis Sesiones Ordinarias de los Consejos Distritales Electorales; los días diecisiete y veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, se capacitó de manera presencial a los Operativos Regionales, Coordinadores de Organización Electoral de los Consejos Distritales y Secretarías de los Consejos Distritales Electorales, respectivamente, a fin de que realizaran las actividades necesarias para instalar los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales; también, se prepararon doscientos diecisiete paquetes con la documentación necesaria para que los Consejos Municipales Electorales llevaran a cabo su sesión de instalación; finalmente, la Dirección Técnica del Secretariado dio trámite a diversos requerimientos solicitados por las diferentes Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral en tiempo y forma. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Informe rendido les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea

¹ Se hace la precisión que, el Informe lo rinde el Ciudadano Aldo Enrique Velázquez Vega en su calidad de Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto Electoral del Estado, por ser actividades que desarrolla el área en cita.

hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, se da por recibido el Informe, y se le solicita al Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.8, por favor".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez: "Con gusto Presidenta; en cuanto a la actividad identificada 1.2.1 Actualización y publicación de la información generada por la Dirección de Archivos sobre las obligaciones en materia de transparencia dentro del término legal para ello, se publicó en la página web del Instituto, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, y el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023; se realizaron cinco donaciones de material bibliográfico, producido por el Instituto, entregando un total de doscientos veinticinco ejemplares, de cuadernillos y manuales electorales al Instituto de Ciencias del Gobierno y Desarrollo Estratégico de la BUAP, la Facultad de Ciencias Políticas de la BUAP y a la Facultad de Derecho de la Universidad TEC de Oriente; en lo referente al cumplimiento con la actividad 4.3.1 Participación en la promoción de la cultura institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación, personal de la Dirección de Archivos acudió al "Taller de sensibilización de la violencia de género: Reflexiones sobre su intersección con la violencia pública"; por último, en lo relativo a la actividad 5.3.1 Capacitación para la debida integración de expedientes de Consejos Distritales y Consejos Municipales, se atendieron a los Consejos Distritales 13 de Tepeaca, 03 de Chignahuapan, 20 de Puebla de Zaragoza, 18 de Cholula de Rivadavia, 02 de Huauchinango de Degollado, 01 de Xicotepéc de Juárez, 08 de Huejotzingo, 12 de Amozoc de Mota, 15 de Tecamachalco, 04 de Zacapoaxtla, 05 de Libres, 06 de Teziutlán, 07 de San Martín Texmelucan y 23 de Acatlán de Osorio. Es cuanto Consejera Presidenta".---

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna intervención? De no existir intervenciones, se da por recibido el Informe, y se le solicita al Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, dar cuenta del Informe identificado como 3.9, delante por favor".-----

Intervención del Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar: "Con gusto Consejera Presidenta; en lo relativo a las actividades de la UFD en el periodo comprendido del veinticinco de enero al veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, se refiere lo siguiente: en la contratación de personal, se detalla la incorporación de ciento dieciocho personas, y se dio trámite a la desincorporación de catorce personas; respecto a los Órganos Transitorios, se destaca la contratación de personal para los veintiséis Consejos Distritales Electorales en los puestos de Coordinadores Distritales, Auxiliares Electorales y Capturistas; en el ámbito de las convocatorias

se presenta la información detallada sobre cuatro convocatorias, la primera de ellas, para el Distrito 03 de Chignahuapan, 05 en Libres, 23 de Acatlán y 26 de Ajalpan; la segunda abarcó tres distritos, el 14 de Ciudad Serdán, 15 de Tecamachalco y 20 de Puebla, estas primeras convocatorias, ya están terminadas; la tercera nueva convocatoria para ocupar puestos de Auxiliar Electoral de Organización Electoral en los Distritos 10 de Puebla, 11 de Puebla, 24 y 25 de Tehuacán, mencionando que el Distrito 24 en la convocatoria también se emitió para el puesto de Coordinadora, Coordinador Distrital de Organización Electoral; al cierre del periodo de este Informe, en esta convocatoria se encontraba en curso la etapa de entrevistas; se emitió una cuarta convocatoria para el Distrito 13 que es de Tepeaca para ocupar el puesto de Auxiliar Electoral de Organización Electoral, encontrándose en curso la etapa de registro al cierre del periodo de este Informe; con relación a la próxima convocatoria para el reclutamiento de SEL y CAEL, esta Unidad ha sustituido reuniones con la Junta Ejecutiva de Capacitación, con la Junta Local Ejecutiva del INE, y con los Titulares y Encargados de Despacho de las áreas de Capacitación, Organización Electoral, Informática y Comunicación de este Instituto, esto, considerando que, para el presente Proceso Electoral, el INE determinó que cada OPLE debería realizar de manera autónoma el registro de personas aspirantes a ocupar los puestos referidos, derivado de lo anterior, esta Unidad elaboró una propuesta para la creación de la plataforma informática denominada "Sistema de Registro de Aspirantes a ocupar el puesto de Supervisor o Supervisora Electoral Local y de Capacitador o Capacitadora Asistente Electoral Local", la referida plataforma estará alineada a la Estrategia de Capacitación de Asistencia Electoral y, por ende, el proceso de registro será similar al del sistema utilizado por el INE; con fecha cinco de febrero, la UFD solicitó a la Coordinación de Informática, la creación del sistema, mismo que actualmente se encuentra en desarrollo, considerando el limitado lapso de vigencia de la convocatoria antes referida, y con base en las observaciones y sugerencias vertidas en el párrafo anterior, la UFD propuso el catorce de febrero, la puesta en marcha de una campaña de difusión previa a la apertura de la convocatoria en torno al objeto que genere interés en la ciudadanía por participar en el proceso, dicha campaña se propuso abarque el periodo comprendido del veintitrés de febrero al diecisiete de marzo de dos mil veinticuatro; en el ámbito del Servicio Profesional Electoral Nacional, se informa que el pasado seis de febrero, se sostuvo una reunión con personal de la Subdirección para la titularidad, promociones e incentivos del SPEN del INE, en la que se abordó el tema referente a rezagos en la elaboración de los Programas para el otorgamiento de la titularidad y la promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del SPEN, estando en proceso acciones diversas para dar solución a dicho resultado; así como en lo relativo a la entrega pendiente de incentivos al personal de servicio, correspondiente al ejercicio valorado 2022; a la



fecha, se han realizado diversas acciones orientadas a regularizar el rezago, mismas que se detallan en el Informe; de igual manera, se informa sobre la designación temporal de una asistencia técnica en educación cívica, mediante un encargo de despacho; es importante señalar que se ha mantenido comunicación fluida por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a fin de dar seguimiento y atender actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas colectivas, para la evaluación del desempeño profesional del SPEN y el sistema de Organismos Públicos Locales Electorales. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias, integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, se da por recibido el Informe y se le solicita al Secretario Ejecutivo en Funciones, continuar con el siguiente punto del orden del día por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de enero de 2024".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera participar en este punto? No tenemos ninguna participación, se da por recibido el Informe y se le solicita al Secretario Ejecutivo en Funciones continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de enero del ejercicio fiscal 2024".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el Informe señalado fue previamente circulado, se encuentra a su consideración, abrimos la lista reglamentaria correspondiente y les consulto ¿si alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, se da por recibido el Informe y se le solicita al Secretario Ejecutivo en Funciones continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "El siguiente punto en el orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las actividades desarrolladas en torno a la elaboración del Marco Normativo de Control Interno del Instituto para su consecuente aprobación por este Órgano Central".-----



ACTA/JE-03/2024

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Señoras y señores, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue previamente circulado, se pone a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera participar? No tenemos ninguna solicitud, se da por recibido el Informe y le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones que desahogue el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza otorgar el apoyo al propietario del inmueble que albergó el otrora Consejo Municipal Electoral de Coyomeapan, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 26, con cabecera en Ajalpan, Puebla, durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Señoras y señores de esta Junta Ejecutiva, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado les fue previamente circulado, se pone a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza otorgar apoyo al propietario del inmueble que albergó el otrora Consejo Municipal Electoral de Coyomeapan, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 26, con cabecera en Ajalpan Puebla, durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2024”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Señoras y señores, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado les fue previamente circulado, se pone a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación? De no ser el caso, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva,

en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la cuenta pública de este Organismo Electoral del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación de este Proyecto de Acuerdo".-----

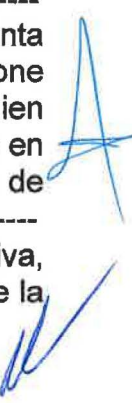
Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la cuenta pública de este Organismo Electoral del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado por el que se actualiza el Tabulador de sueldos para Órganos Transitorios aplicable a partir del primero de enero de dos mil veinticuatro".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado, les fue previamente circulado, se pone a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera participar? De no existir intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación de este Proyecto de Acuerdo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la



Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se actualiza el Tabulador de sueldos para Órganos Transitorios aplicable a partir del primero de enero de dos mil veinticuatro. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado en relación al ajuste presupuestal para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en relación al ajuste presupuestal para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza medida administrativa relacionada con el artículo 181 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Compañeras y compañeros integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos participaciones, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza medida



ACTA/JE-03/2024

administrativa relacionada con el artículo 181 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba modificaciones a la Bitácora de Tareas 2024, de la Dirección de Organización Electoral de este Organismo Electoral”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea intervenir en este punto? No tenemos participaciones, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, proceda a consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba modificaciones a la Bitácora de Tareas 2024, de la Dirección de Organización Electoral de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza comisionar a personal administrativo adscrito a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Compañeras y compañeros integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra en este punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor proceda a consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza comisionar



ACTA/JE-03/2024

a personal administrativo adscrito a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “El siguiente punto del orden del día es el relativo a Asuntos Generales”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, procedo a consultar a ustedes si alguien desea ventilar algún asunto, les solicito me lo hagan saber para abrir la lista de temas a tratar”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Consejera Presidenta, me permito informarle que nadie ha solicitado el uso de la palabra”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, esta Presidencia no tiene ningún Asunto General por tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día, y siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos, del veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, se da por concluida, la presente Sesión Ordinaria de esta Junta Ejecutiva. Gracias a todas y todos los presentes; que tengan una excelente tarde”.

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo en Funciones
de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



C. Aldo Enrique Velázquez Vega²

² Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos, durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, por las y los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, se da razón que, el acta la firma quien fungió como Secretario Ejecutivo en Funciones de la Junta Ejecutiva, en la sesión ordinaria previamente citada.